

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACION y EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 182-2024-GRJ/CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral Administrativa N° 1039-2024-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 21 de agosto del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 182-2024-GRJ/CS-1 - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 30766 DE CENTRO POBLADO SANTA MARIA AUTIKI DISTRITO DE PICHANAQUI DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, a fin de EFFECTUAR LA APERTURA y ADMISIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Primer Miembro	JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Segundo Miembro	ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:		
N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10209062777	ARZAPALO CALLUPE VICTOR RAUL
2	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER
3	10410952217	VENTURA LLONTOP DELIZ ARMANDO
4	10441636259	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL
5	20486854473	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
6	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
7	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.
8	20505459386	ARIES CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAC
9	20529030330	CONSTRUCTORA DELV SOCIEDAD ANONIMA
10	20604378916	ARSOVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	12/09/2024	23:51:56

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	--

7	DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:	

Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
----	----------------------------------	---------------------------------------	------------------------

8 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación y evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, por lo que se procederá con su evaluación y calificación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal	Ítem(s) a los que postula
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	Ítem único

11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:			
11.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
			DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
B.1	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACIÓN ACADÉMICA		
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA			CALIFICADA

12 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

13 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS			
13.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		
			DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL
FACTORES			PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			70 puntos
METODOLOGÍA PROPUESTA			30 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos

14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que **acceden** a la etapa de evaluación económica, son los postores que en vista han obtenido y/o superado el puntaje técnico **mínimo (80 puntos)** establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	100 puntos
2		

15 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, culminando el mismo día a horas 10:30.

16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



FRANK GONZALES QUISPE
 Presidente (T) Comité de Selección



JOHN PAUL HUAMALI PAITA
 1er Miembro (T) Comité de Selección



ELMER BUJAICO CCOICCA
 2do Miembro (T) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 182-2024-GRJ/CS-1 Primera Convocatoria
----------	--------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo a los 20 días del mes de setiembre del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 17:05 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral Administrativa N° 1039-2024-GR-JUNIN/ORAF, de fecha 21 de agosto del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 182-2024-GRJ/CS-1 - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 30766 DE CENTRO POBLADO SANTA MARIA AUTIKI DISTRITO DE PICHANAQUI DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN, a fin de EFFECTUAR LA EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, DE SER EL CASO, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	FRANK GONZALES QUISPE	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Primer Miembro	JOHN PAUL HUAMALI PAITA	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Segundo Miembro	ELMER BUJAICO CCOICCA	Titular	x	Dependencia:	Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:
De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:	
N°	Nombre o razón social del participante
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL
2	

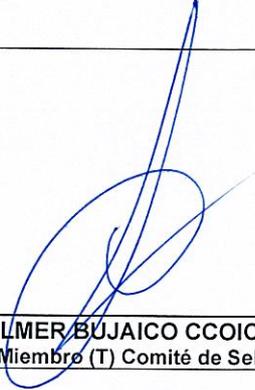
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	S/ 202,000.00	100.00
2			

6	RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA					
6.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Coeficiente Técnico			0.80	
		Coeficiente Económico			0.20	
6.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN				
		CALCULO DEL PUNTAJE PTPi = c1 PTi + c2 Pei	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL	100 (0.80) + 100 (0.20)	100	SI	105 puntos	1° lugar
2						

7 Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA y ECONOMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

8 **ACUERDO ADOPTADO**
Finalmente siendo las **10:50** horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor: **DOMINGUEZ GUTIERREZ WILSON MICHAEL**, por el importe ofertado de **S/ 202,000.00 (Doscientos dos mil con 00/100 Soles)**.

9 **NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 _____ FRANK GONZALES QUISPE Presidente (T) Comité de Selección	
 _____ JOHN PAUL HUAMALI PAITA 1er Miembro (T) Comité de Selección	 _____ ELMER BUJAICO CCOICCA 2do Miembro (T) Comité de Selección